

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día veinticinco de marzo del año 2009, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Rovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



Agenda:

- 1) Informes.
- 2) Otros.



Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. El Dr. Piscoya informó que se ha aceptado la propuesta del Ministerio de Educación para capacitar a 940 profesores, mediante el PRONAFCAP, utilizando para dicho fin las aulas del Instituto Julio C. Tello y del Pedagógico Manuel Gonzáles Prada.
2. Adicionalmente informó que el viaje a la República Argentina en visita Oficial a la Universidad de Tandil se llevó a cabo de acuerdo a lo previsto, con algunas pequeñas modificaciones que van a significar emitir una Resolución Presidencial que amplíe los viáticos otorgados. Inicialmente se había previsto que la reunión con el Rector de dicha Universidad se llevaría a cabo el 18 de marzo, pero debido a motivos de fuerza mayor, el Sr. Rector no estuvo en Tandil, dicho día, postergándose la reunión para el día 19 de marzo. Como resultado de dicha reunión se han sentado las bases para suscribir un Convenio Marco con dicha Universidad, el cual se firmará en las próximas semanas, con la finalidad de suscribir posteriormente un Convenio Específico con la Facultad de Ciencias Exactas, especialmente con la Carrera de Sistemas, en la cual la Universidad de Tandil ha logrado un gran desarrollo, siendo una de las mejores del país gaucho.



Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta informó que había sostenido reuniones con los Sres. Responsables de las Carreras Profesionales, así como con la Oficina de Registros Académicos para coordinar acciones para el inicio del semestre 2009-I y la ejecución de la matrícula.

Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari informó que en lo referente al Centro de Idiomas de la UNTECS, se han logrado significativos avances, habiéndose programado para el día 20 de abril el inicio de las clases. Para ello se ha contratado a dos docentes del idioma inglés.

Adicionalmente indicó que se ha solicitado a la Oficina de Economía y Finanzas que inicie el proceso de selección para la elaboración de los Perfiles de los Proyectos de la Sala Conferencias y el Cerco Perimétrico del campus de la UNTECS.

ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1) Encargar al Dr. Lucio Huerta- Vicepresidente Académico, redefinir las funciones de la Oficina General de Servicios Académicos, en función a las necesidades actuales de la institución y en lo contenido en la propuesta de PDI modificado, presentada al CONAFU.
- 2) Destacar al Lic. Luis Felipe Alarcón Armas, a la Oficina de Carreras Profesionales.
- 3) Disponer que los alumnos que han desaprobado en tres o más oportunidades en una misma asignatura, sean sometidos a un régimen especial, por única vez de manera extraordinaria.
- 4) Disponer que la matrícula del Ciclo de Verano, no se considere dentro del cómputo para la separación de los alumnos por desaprobación de materias.
- 5) Aprobar la ejecución del Taller de Capacitación Docente denominado: "Currículo y Competencia".

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



Dr. Francisco Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo



Abg. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General